



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER

10/11/2023

LEGISLATIVO



Presentarán acción de inconstitucionalidad

Los coordinadores de las bancadas del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira, y del PRD, Luis Espinoza Cházaro, anunciaron que en los próximos días presentarán una acción de inconstitucionalidad en contra de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF). Señalaron que se encuentran fundamentando dicho recurso y aplica porque viola los artículos 1 y 123 constitucionales sobre los derechos laborales y su progresividad; también transgrede el artículo 49 y 92 de la carta magna que señala que el Poder Judicial tiene autonomía presupuestal y la facultad de generar sus fideicomisos.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/presentaran-accion-de-inconstitucionalidad/470234>